

# Informe anual 2008



Instituto de  
Censores Jurados  
de Cuentas de España

**AGRUPACION  
TERRITORIAL  
PRIMERA**



Instituto de  
Censores Jurados  
de Cuentas de España  
**AGRUPACIÓN  
TERRITORIAL  
PRIMERA**

# SUMARIO

<b>1. CARTA DEL PRESIDENTE</b>	7
<b>2. COMITÉ DIRECTIVO</b>	10
<b>3. PERSONAL</b>	11
<b>4. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN</b>	12
<b>5. ACTUACIONES PROFESIONALES</b>	13
<b>6. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>	14
6.1. Pleno ordinario	14
6.2. Reuniones del Comité Directivo	14
6.3. Renovación parcial del Comité Directivo	16
<b>7. PLAN DE ACCIÓN</b>	17
7.1. Formación	18
7.1.1. Formación profesional para auditores	18
7.1.2. Cursos gratuitos	20
7.2. Departamento técnico	21
7.2.1. Servicios de asesoramiento y apoyo técnico	21
7.3. Talento profesional	23
7.3.1. Curso de créditos de libre configuración	23
7.3.2. Auditor por un día	24
7.3.3. Asistencia a los cursos de formación	27
7.4. Nuevas tecnologías	27
7.5. Colegio de censores de Madrid	27
<b>8. COMISIONES</b>	28
8.1. Comisión de asuntos judiciales	28
8.2. Comisión Depymes	28
8.2.1. Proyecto DEPYMES	29
<b>9. OTRAS ACTIVIDADES DE LA AGRUPACIÓN</b>	31
9.1. Día del auditor	31
9.2. Homenaje 25 años	35
9.3. Homenaje Enrique Fuentes Quintana	38
9.4. Revisión de control de calidad	39
9.5. Acuerdo Cámara de Comercio y CEIM	40
9.6. Visitas institucionales	40
9.7. Arco Mediterráneo de Auditores (AMA)	41
9.8. Bolsa de trabajo	41
<b>10. LA AGRUPACIÓN PRIMERA DEL ICJCE EN PRENSA</b>	42
<b>11. INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES</b>	45
11.1. Informe de auditoría	46
11.2. Cuentas anuales del ejercicio 2008	49
11.3. Presupuesto ejercicio 2009	69

## [1] Carta del Presidente

Estimados compañeros:

El informe de este año se emite en un contexto económico del que no es posible abstraerse. El entorno de dificultades, que ya anticipábamos hace un año, se ha adueñado de todas las economías con una severidad y rapidez desconocidas y afecta, por tanto, a nuestro trabajo, nuestros profesionales y nuestros clientes. Sin embargo, como profesionales de la auditoría somos plenamente conscientes de que nuestra función ha adquirido una relevancia mayor si cabe.

Como comentamos en el Día del Auditor, en la cumbre de Washington de noviembre pasado los auditores fuimos expresamente considerados en el contexto de las acciones necesarias para superar la crisis y acelerar la cooperación internacional. Los gobiernos se han impuesto la necesidad de acelerar la convergencia en la regulación de las normas contables y de auditoría. No podemos tener ninguna duda de que nuestra función va a salir reforzada de este contexto, ya que nuestra especialidad es la generación de transparencia y confianza.

La mejor evidencia de la trascendencia de nuestra función es que este año, como el anterior, y a pesar de las circunstancias, hemos logrado un incremento notable de las actuaciones profesionales de los miembros de la Agrupación con un crecimiento cercano al 11%.

El Instituto está comprometido con vosotros para apoyaros en este entorno pleno de retos y, por tanto, de oportunidades. Ahora es cuando nuestros clientes y nuestros equipos más nos necesitan. Nuestra cercanía y el excelente servicio que siempre nos han caracterizado ayudarán a nuestros clientes a evaluar adecuadamente los impactos de la crisis en sus riesgos y modelos de negocio y, en consecuencia, a superar esta situación. La confianza en nuestros excelentes equipos va a ser crítica en esta tarea.

Supone un motivo de especial satisfacción en este contexto y, cuando aún está pendiente la adaptación a la octava directiva que marcará nuestro desarrollo futuro, hacer referencia a un hecho de extraordinaria relevancia para nosotros: los Presidentes de las tres Corporaciones acaban de firmar un acuerdo para actuar conjuntamente en los distintos ámbitos de la auditoría de cuentas. Este pacto redundará, sin lugar a dudas, en beneficio de todos los profesionales de la auditoría y permitirá afrontar los retos de la profesión con mayor confianza desde una nueva perspectiva de colaboración.

Este año 2008 hemos tenido que abordar la primera aplicación del Nuevo Plan General Contable. Nuestros profesionales están siendo soporte fundamental de las empresas, que han afrontado este reto en un contexto nada favorable a los cambios y es más que previsible que en 2009 seguirán necesitando de nuestra colaboración para completar esta transición.



Don Antonio Fornieles Melero

El ejercicio 2008 ha traído también cambios importantes para la Agrupación, ya que hemos renovado parcialmente nuestro Comité Directivo. Aprovecho esta oportunidad para agradecer y reconocer el trabajo y la dedicación a la profesión y, especialmente, a la Agrupación de dos excelentes compañeros como Manuel del Olmo y Santiago Alió. Asimismo, damos la bienvenida al Comité a Miguel Fiandor, Víctor Alió y José Luis Bueno, que ya han empezado a ayudarnos a mejorar los servicios que prestamos.

Entre las actividades de este año ha sido muy especial para nosotros, el homenaje que el pasado 3 de abril dedicamos a D. Enrique Fuentes Quintana, miembro de honor de esta Agrupación desde el año 1978 y economista y gobernante sin el que no resulta posible entender los logros de España en los últimos 30 años. Para el discurso homenaje, tuvimos el privilegio de contar con la participación de D. José Barea, un gran economista y amigo de la familia Fuentes Quintana, que también tuvo la deferencia de acompañarnos junto con D. José Ramón Álvarez Rendueles. Por su interés, hemos incluido como separata adjunta a este informe el texto integro de la ponencia.

En este informe correspondiente al ejercicio 2008 detallamos las actividades más relevantes que hemos llevado a cabo, pero me gustaría destacar las siguientes:

- La formación sigue siendo una prioridad para la Agrupación. Se han impartido casi 250 horas lectivas de formación profesional continuada a las que han asistido unos 1.200 alumnos. Como no podía ser de otro modo, este año no hemos escatimado esfuerzos en relación con los cursos sobre el Nuevo Plan General de Contabilidad.
- Otro de los servicios clave de la Agrupación es el prestado por el departamento técnico. Cabe destacar la demanda creciente de estos servicios que ha aumentado en torno al 18%.
- Nuevamente este año, uno de nuestros objetivos prioritarios ha sido el apoyo a los pequeños y medianos despachos de auditoría. El Comité Directivo es consciente del contexto cada vez más complejo en el que desarrollan su trabajo y nos hemos propuesto apoyar su labor. Por ello, hemos organizado una nueva convocatoria del curso “Actualización Depymes” y del curso “Auditoría para ayudantes”. Y queremos poner en marcha un nuevo programa de ayuda pensado específicamente para este colectivo profesional y diseñado desde una perspectiva exclusivamente de gestión de negocio. El programa pretende desarrollar de forma específica para cada firma participante una batería de medidas básicas de gestión que contribuyan a establecer niveles razonables de rentabilidad y mitigar los riesgos inherentes a su actividad.

- Hemos seguido estrechando lazos con la Universidad a través de diversas iniciativas. Hemos reeditado con éxito la jornada “Auditor por un día”, aumentado el número de alumnos, empresas y Universidades participantes. Además hemos promovido la organización de una asignatura de libre configuración en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid sobre el papel de nuestra profesión en la evolución y desarrollo de los mercados financieros.

- Hemos colaborado en la organización de cursos sobre el Nuevo Plan General de Contabilidad con las Cámaras de Comercio e Industria de Madrid y Toledo y la Confederación de Empresarios de Madrid. Esta iniciativa nos ha permitido explicar a las empresas la importante labor y apoyo que podemos ofrecerles en este proceso.

Quisiera terminar agradeciendo la labor y el esfuerzo de todos los profesionales y colaboradores de la Agrupación, que nos atienden de manera competente y siempre con la mejor disposición, por su participación en todas aquellas actividades organizadas por la Agrupación. Su contribución es de la mayor importancia para seguir progresando en el servicio que os prestamos.

Antonio Fornieles

Presidente

## [2] Comité directivo



D. ANTONIO FORNIELES MELERO  
Presidente  
afornieles@icjce.es



D. JUAN ALONSO MUÑOZ  
Vicepresidente



D. JAVIER LÓPEZ-GUERRERO DE VIVAR  
Secretario



D. EMILIO DOMENECH AMEZARRI  
Vicesecretario



D. FRANCISCO CAMINS MOCHALES  
Vocal-Tesorero



D. VÍCTOR ALIÓ SANJUÁN  
Vocal-Contador



D. MIGUEL FIANDOR ROMÁN  
Vocal 1º



D. JOSÉ LUIS PERELLI ALONSO  
Vocal 2º



D. JOSÉ MANUEL GREDILLA BASTOS  
Vocal 3º



D. JUAN JOSÉ JARAMILLO MELLADO  
Vocal 4º



D. LORENZO LÓPEZ ÁLVAREZ  
Vocal 5º



D. JOSÉ LUIS BUENO BUENO  
Vocal 6º

## [3] Personal

### ADMINISTRACIÓN:

#### GERENCIA

- D<sup>a</sup> Sonia Gómez Delgado

#### EQUIPO ADMINISTRATIVO

- D<sup>a</sup> Rosa Muñoz Martín
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Concepción de las Heras García
- D<sup>a</sup> María Sánchez Santos

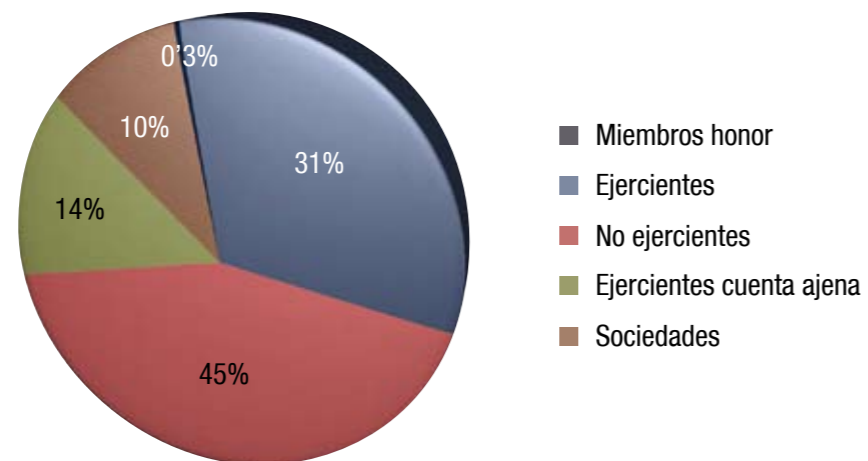
### DEPARTAMENTO TÉCNICO:

- D<sup>a</sup> Silvia Leis Calo
- D<sup>a</sup> Marta Pérez-Beato Bello



## [4] Situación y Movimiento de Miembros de la Agrupación

Clasificación	Nº de miembros	
	2008	2007
* De honor	6	6
* Ejercientes	509	520
* No ejercientes	719	726
* Prestando servicios por cuenta ajena	237	250
	<b>1.471</b>	<b>1.502</b>
* Sociedades	168	172

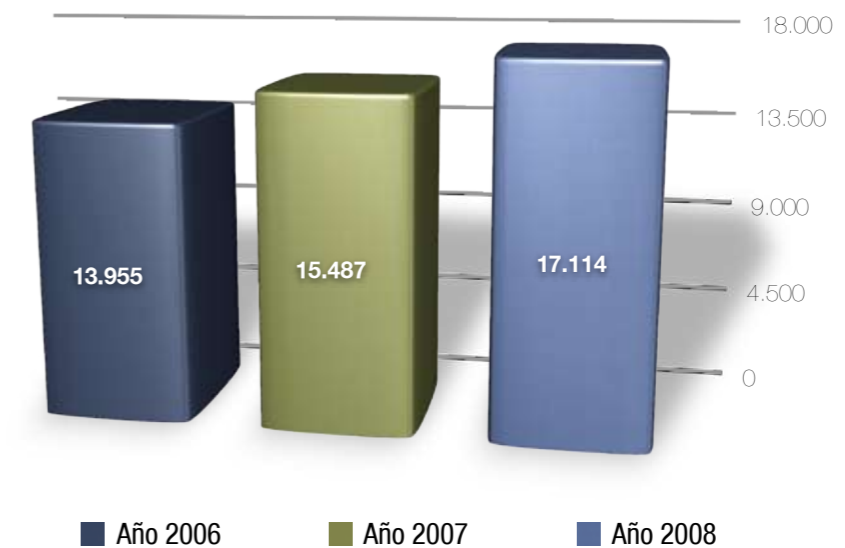


## [5] Actuaciones Profesionales

Durante el año 2008 se han vendido 17.114 sellos distintivos correspondientes a las cuotas corporativas variables, de ellos 791 fueron adquiridos por auditores censores individuales y 16.323 por sociedades.

Por otra parte, se han emitido 161 sellos que han sido canjeados por otros tantos correspondientes a ejercicios anteriores.

La evolución de los últimos tres años es la siguiente:



Queremos destacar el aumento significativo en la venta de sellos distintivos producido en este ejercicio, cercano al 11%, que pone de manifiesto el mayor nivel de actividad desarrollado por los censores y firmas de auditoría de la Agrupación.

## [6] Reuniones de los Órganos de Gobierno

### 6.1. PLENO ORDINARIO

El 31 de marzo de 2008, tuvo lugar el Pleno Ordinario de la Agrupación, en el que se presentó el Informe Anual correspondiente al ejercicio 2007. En dicho informe se incluyeron las principales actividades desarrolladas por la Agrupación y las Cuentas Anuales del ejercicio, junto con el informe de auditoría.

Tras la exposición del mismo, el Pleno Ordinario dio su aprobación por unanimidad a la gestión del ejercicio 2007.

### 6.2. REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO

Durante el año 2008, el Comité Directivo celebró diversas reuniones, quedando recogidos, en sus actas respectivas, los acuerdos tomados en las mismas. Dichas reuniones tuvieron lugar en las fechas que se señalan a continuación:

- 14 de febrero de 2008
- 31 de marzo de 2008
- 23 de junio de 2008
- 2 de octubre de 2008
- 18 de diciembre de 2008

#### Los asuntos más significativos tratados, fueron los siguientes:

- Seguimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de la Agrupación y propuesta de un Plan de Acción para dar cumplimiento al mismo.
- Revisión y aprobación del plan de formación profesional continuada para el periodo octubre 2008 – septiembre 2009.
- Organización de los actos del Día del Auditor 2008.
- Análisis de las sugerencias y propuestas recogidas en las diversas reuniones de sensibilización celebradas, al amparo de la Comisión DEPYMES, entre los pequeños y medianos despachos y organización de los cursos “Actualización de DEPYMES” y el “Curso para ayudantes”.

- Puesta en marcha de un proyecto para mejorar la gestión del negocio de las pequeñas y medianas firmas de auditoría.
- Aprobación de los presupuestos para el ejercicio 2009.
- Presentación de un recurso judicial contra la decisión del Juez Decano de los Juzgados de Madrid denegando la petición de inclusión de las listas de censores en el Servicio Común de Designación de Peritos.
- Convocatoria de examen de acceso al ROAC y curso para preparar la segunda fase de dicho examen.
- Organización de un acto de homenaje a los censores de la Agrupación con una antigüedad de más de 25 años.
- Gestiones a llevar a cabo para la constitución del Colegio de Censores de la Comunidad de Madrid.
- Organización de la asignatura de libre configuración denominada “La información financiera en una economía global. El Nuevo Plan General de Contabilidad y los mecanismos de supervisión y control” en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid.
- Organización de la jornada “Auditor por un día”.
- Propuesta de distintas iniciativas a poner en marcha dentro del proyecto Auditoría-Universidad.
- Colaboración con la Cámara de Comercio e Industria de Madrid y CEIM para formación vinculada al Nuevo Plan General de Contabilidad.
- Colaboración con la Cámara de Comercio e Industria de Toledo para formación vinculada al Nuevo Plan General de Contabilidad.
- Organización de un homenaje a D. Enrique Fuentes Quintana.



### 6.3. RENOVACIÓN PARCIAL DEL COMITÉ DIRECTIVO

De conformidad con los acuerdos adoptados por los órganos de gobierno de la Agrupación y a tenor de lo establecido en los Estatutos y en las normas reguladoras de la celebración de elecciones, el pasado 20 de noviembre, se convocaron elecciones para renovar parcialmente el Comité Directivo de la Agrupación Territorial Primera.

Los cargos a renovar fueron los siguientes:

- Vicepresidente
- Secretario
- Vocal-Tesorero
- Vocal-Contador
- Vocal 1º
- Vocal 6º

Durante el periodo estatutariamente previsto se presentó una sola candidatura, que recogía los requisitos exigidos. Como consecuencia, el Comité Directivo de la Agrupación, tomó el acuerdo de proclamar dicha candidatura y dar por elegidos a los miembros de la misma en los cargos previstos, sin necesidad de proceder a la votación.



## [7] Plan de Acción

Los últimos años hemos presenciado un desarrollo sin precedentes del mundo financiero y de la economía internacional y española que junto con otros acontecimientos están afectando profundamente el ejercicio de nuestra profesión. Con el objeto de prestar un servicio más eficiente a nuestro colectivo y en un intento de facilitar a todos la adaptación a estas nuevas circunstancias, se consideró necesario elaborar un PLAN ESTRATÉGICO para los años 2007 y 2008. En este Plan, uno de nuestros objetivos fundamentales era incluir todos aquellos aspectos prácticos que pudieran facilitar el trabajo de los miembros de la Agrupación.

Asimismo, quisimos recoger en un plan de acción específico, destinado a desarrollar los objetivos del plan estratégico, las líneas de actuación más relevantes del Comité Directivo de la Agrupación para apoyar, en nuestro ámbito de actuación, las acciones que el Instituto considera prioritarias para la profesión.

Fundamentalmente pretendemos destinar recursos a incrementar los diferentes servicios de apoyo a los auditores individuales y despachos pequeños y medianos, que siempre han constituido un objeto prioritario de atención para el Comité Directivo de la Agrupación.

En dicho plan se contemplan cinco áreas que hemos considerado esenciales para nuestra profesión:

1. Formación
2. Apoyo Técnico
3. Talento Profesional
4. Nuevas Tecnologías (TIC)
5. Creación del Colegio de Censores de Madrid

## 7.1. FORMACIÓN

Una consecuencia inmediata del dinamismo y complejidad regulatorios en el que desarrollamos nuestra profesión, es la necesidad de renovar y poner al día de manera continuada la formación que se ofrece desde la Agrupación. Nuestro objetivo es desarrollar cursos cada vez más ajustados a las necesidades prácticas de los equipos y profesionales que ejercen su labor en los despachos pequeños y medianos.

De este modo, tras el éxito alcanzado en las convocatorias anteriores del curso de Actualización DEPYMES, se ha vuelto a organizar dicho curso una vez más, incorporando aquellas propuestas de mejora recibidas para hacerlo todavía más práctico y ajustado a la problemática específica de los despachos pequeños y medianos, así como al Nuevo Plan General Contable.

Con fecha 4 de julio de 2007 se publicó la Ley 16/2007, de Reforma y Adaptación de la Legislación Mercantil en material contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea. Esta reforma legal autoriza al Gobierno para que a través de Real Decreto aprobara como desarrollo reglamentario un nuevo Plan General de Contabilidad (NPGC), el cual fue publicado en el BOE el 20 de noviembre de 2007. El NPGC pretende regular el tratamiento de las operaciones que suelen realizar la generalidad de las empresas, y al mismo tiempo, siguiendo el mandato establecido en la mencionada Ley, se ha publicado el pasado 21 de noviembre de 2007 el BOE con la adaptación de dicho Plan a las pequeñas y medianas empresas.

El Comité Directivo, consciente de la magnitud de esta reforma y de la trascendencia que tiene para nuestra profesión, organizó tres convocatorias de un curso, sin coste para los censores, sobre el Nuevo Plan General de Contabilidad, en colaboración con la Escuela de Auditoría del Instituto.

Con una duración de 48 horas lectivas, dicho curso ha abordado los cambios más relevantes que introduce la reforma contable y el impacto de la adaptación a la normativa contable internacional en las cuentas anuales de las empresas españolas.

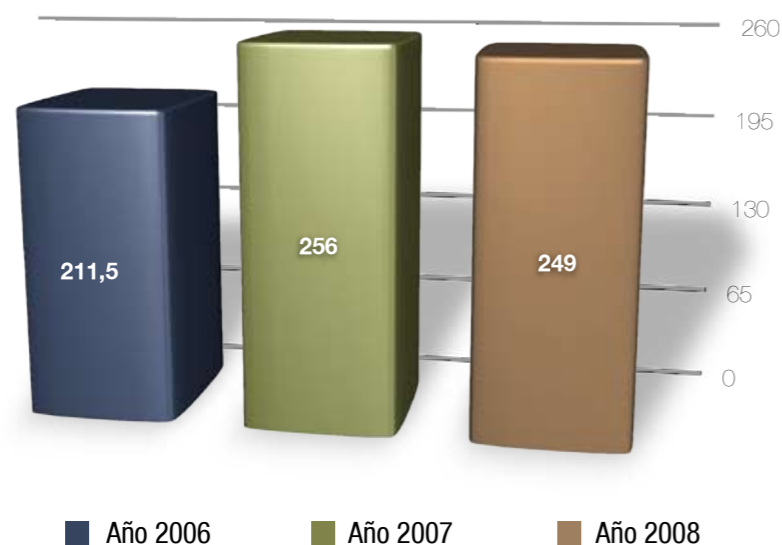
La primera se celebró en el año 2007, la segunda en diciembre de 2007 y enero de 2008 y la tercera durante los meses de febrero y marzo de 2008.

### 7.1.1. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA AUDITORES

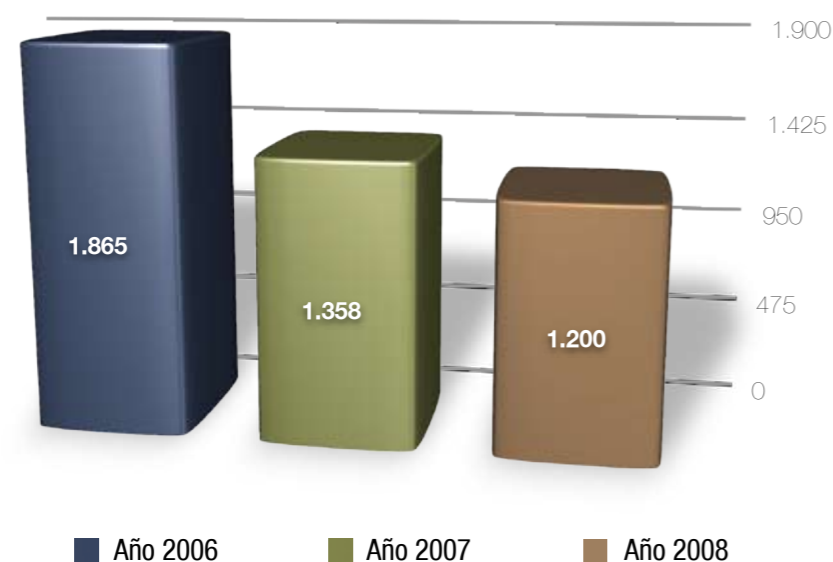
Durante el año 2008, a fin de contribuir a la formación profesional continuada de los censores miembros de esta Agrupación, se han organizado los cursos y actividades docentes que se detallan a continuación:

TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS HOMOLOGADAS	Nº DE ASISTENTES
Nuevo Plan General Contable (2ª Convocatoria)	D. Mario Alonso Ayala, D. Luis Castrillo Lara, D. Rubén Manso Olivar, D. Juan Manuel Pérez Iglesias, D. Francisco Serrano Moracho y D. Jorge Túa Pereda.	24	109
Nuevo Plan General Contable (3ª Convocatoria)	D. Mario Alonso Ayala, D. Eduardo Amérigo Cruz, D. Luis Castrillo Lara, D. Enrique Corona Romero, D. José Antonio Gonzalo Angulo, D. Juan A. Herreros Jiménez, D. Gregorio Labatut Serer, D. Alejandro Larriba Díaz-Zorita, D. Carlos Mir Fernández, D. Enrique Ortega Carballo, D. Javier Pérez García, D. Juan Manuel Pérez Iglesias, D. Helio Robleda Cabezas y D. Francisco Serrano Moracho.	48	110
Planificación de la Auditoría	D. Alejandro García López y D. Raúl Llorente Adrián.	4	28
Nuevo Plan General Contable	Dª Mónica Bravo Hernández.	20	74
Revisión de la Memoria de las Cuentas Anuales	D. Juan Manuel Hens Atienza y Dª Mónica de Ory Peral.	4	10
Sesión Informativa de Control de Calidad	Dª Silvia Leis Calo, D. Ángel López Muñoz y Dª Marta Pérez-Beato Bello.	2	94
Curso de Ayudantes de Auditoría	D. Víctor Alió Sanjuán, Dª Mónica Bravo Hernández, Dª Bárbara González, D. Javier López-Guerrero de Vivar, Dª Mónica de Ory Peral, Dª Ana Pérez Gómez y D. Enrique Quijada Casillas.	48	36
Obligaciones del Auditor en la Prevención de Blanqueo de Capitales	D. Ricardo Barroso Urriaga y Dª. María Bonilla Lacaci.	3	76
V Jornadas sobre la Ley Concursal	D. Javier García Marrero, D. José María Garrido García, D. Emilio González Bilbao, D. Arlindo Lara Olmo, D. Alejandro Latorre Atance, D. Antonio Moreno Rodríguez, D. Francisco Prada Gayoso y D. Ignacio Tirado Martí.	13	80
Actualización DEPYMES	D. Mario Alonso Ayala, Dª Mónica Bravo Hernández, Dª Silvia Domínguez Pinto, D. Francisco Giménez Soler, Dª Sonia Martín Plaza y Dª Mª Teresa Núñez Navarro.	48	27
Gestión Comercial del NPGC	D. Bernardo Ruecker-Emden.	3	44
Impacto de la Primera Aplicación del NPGC en el Trabajo del Auditor (1ª Convocatoria)	D. Julio José Adiego de Castro y Dª Begoña Prada Goiri.	2	75
Guías de Actuación Profesional ICJCE	D. Gonzalo Casado Moretín.	4	38
Gestión, Desarrollo y Organización de una Firma de Auditoría	D. Mario Alonso Ayala.	8	26
Actuaciones de Control de Calidad	D. Juan José Fernández Garrido y D. Rafael Mendoza Reyes.	4	29
Día del Auditor 2008	D. Rafael Cámara Rodríguez-Valenzuela, D. Antonio Fornieles Melero, D. Juan Irazo Martín, D. José María López Mestres, D. Fernando Muñoz del Campo y D. Manuel del Olmo Sendarrubias.	7	181
Cierre Fiscal del Ejercicio 2008	D. José Ignacio Sauca Cano.	4	83
Impacto de la Primera Aplicación del NPGC en el Trabajo del Auditor (2ª Convocatoria)	D. Julio José Adiego de Castro y Dª Begoña Prada Goiri.	3	80
<b>TOTAL</b>		<b>249</b>	<b>1200</b>

Número de Horas Impartidas



Número de Asistentes



### 7.1.2. CURSOS GRATUITOS

En colaboración con la empresa Sanromán Consultoría y Formación se han organizado cursos gratuitos para los censores y sus colaboradores sobre “Habilidades Directivas: Toma de Decisiones” y “Habilidades Directivas: Gestión del tiempo” de 80 y 68 horas lectivas, respectivamente.

Han asistido un total de 31 alumnos.

## 7.2. DEPARTAMENTO TÉCNICO

La realización de una auditoría con calidad hace imprescindible un servicio de consultas técnicas ágil y eficiente. Los crecientes cambios en la regulación, tanto en el ámbito contable como en el de auditoría, nos han hecho reforzar el servicio técnico que se presta desde la Agrupación Primera.

### 7.2.1. SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y APOYO TÉCNICO

Los cambios legislativos, sobre todo la adaptación de la normativa mercantil en materia contable, han supuesto un notable esfuerzo en las tareas de asesoramiento y ayuda al colectivo de la Agrupación, lo que explica el aumento de consultas atendidas en casi un 20 por ciento. Aparte de los cursos de formación específicos, el departamento técnico ha colaborado en el análisis e interpretación de muchos aspectos que no están suficientemente regulados o claros en la nueva legislación. También se ha colaborado activamente en la aportación de comentarios y sugerencias a los documentos sometidos a debate en la Comisión Técnica y de Control de Calidad, que ha emitido un número muy considerable de guías de actuación y circulares de contenido técnico durante el 2008.

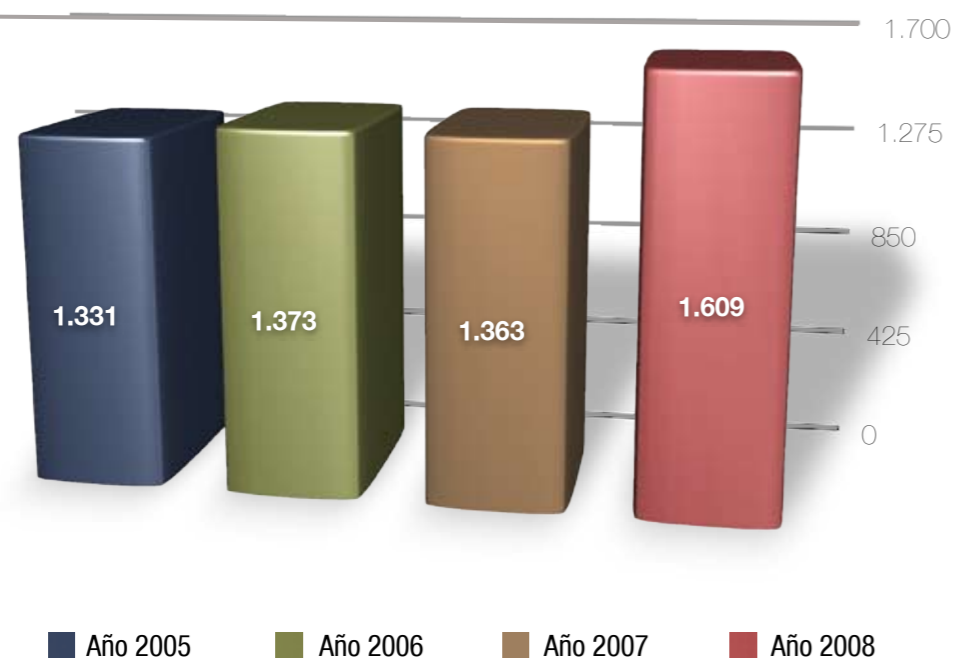
En los primeros meses de 2008 se ha completado el traspaso de los contenidos técnicos de la página web de la Agrupación a la nueva página general del Instituto, [www.icjce.es](http://www.icjce.es), de acuerdo con la decisión del Consejo Directivo para asegurar la consistencia de los mismos y promover interpretaciones profesionales uniformes.



## Resumen de consultas técnicas

TIPO DE CONSULTA	2008	2007
Condiciones para el ejercicio de la profesión	49	38
Incompatibilidades	242	191
Informes de auditoría y especiales	222	239
Interpretación de legislación mercantil	192	97
Nombramiento de auditores	126	103
Obligatoriedad de la auditoría	119	95
Normas Técnicas de auditoría	143	107
Aplicación de la normativa contable	333	278
Aplicación de otras normativas	60	71
Gestión, organización y administración de firmas y despachos	38	28
Honorarios profesionales	44	59
Varios	41	57
<b>Nº TOTAL DE CONSULTAS</b>	<b>1.609</b>	<b>1.363</b>

## Número de Consultas



## 7.3. TALENTO PROFESIONAL

Continuando el camino iniciado en el año anterior, hemos continuado desarrollando el Proyecto Universidad-Empresa a lo largo del año 2008. Seguimos adelante con ilusión en uno de nuestros principales retos de obtener una mayor difusión de los valores de nuestra profesión entre los auditores del futuro, tendiendo puentes de colaboración con la Universidad, con la idea de conseguir que la auditoría sea elegida como una de las mejores opciones profesionales preferidas por los mejores licenciados de nuestra Universidad.

Begoña Navallas, censor jurado de cuentas, doctora y profesora de la Universidad Autónoma de Madrid es la persona responsable de coordinar las acciones que se están llevando a cabo en la Agrupación Primera. Los objetivos fundamentales de este proyecto son:

- Difundir la profesión de auditoría entre los estudiantes
- Prestigiar la profesión
- Dar a conocer el ICJCE en el ámbito de la Universidad
- Incrementar el interés por la contabilidad y la auditoría
- Y establecer un vínculo permanente entre la Corporación y el mundo universitario

## 7.3.1 CURSO DE CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN: “LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN UNA ECONOMÍA GLOBAL. EL NUEVO PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD Y LOS MECANISMOS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL”

Durante los meses de marzo y abril de 2008, se celebró con el patrocinio de nuestra agrupación, en la Universidad Autónoma de Madrid el curso: “LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN UNA ECONOMÍA GLOBAL. EL NUEVO PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD Y LOS MECANISMOS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL”, curso homologado con 2 créditos de libre configuración a efectos académicos. Se han celebrado un total de diez mesas redondas con la participación de profesores universitarios, profesionales de la auditoría, profesionales procedentes del mundo empresarial y representantes de los principales organismos reguladores. El objetivo de dicho curso ha sido el acercar a los estudiantes una visión práctica de la importancia de la información financiera, así como del papel relevante de la auditoría en los mercados, todo ello dentro del marco del nuevo Plan General de Contabilidad.

El curso ha sido muy valorado por los estudiantes que han participado, fundamentalmente alumnos de tercero y cuarto de Administración de Empresas, dado el carácter práctico y el alto nivel de los ponentes.

### 7.3.2. AUDITOR POR UN DÍA

Dado el éxito de la convocatoria celebrada en el año 2007, hemos vuelto a celebrar la jornada de "Auditor por un día" el pasado día 13 de Noviembre, con objeto de ofrecer la oportunidad a los estudiantes de la universidad de sumarse a un día de trabajo real de auditoría, integrándose, por un día, en un grupo de trabajo de una firma de auditoría.

Este año han participado un total de cincuenta estudiantes, pertenecientes a diferentes Universidades públicas y privadas de la Comunidad de Madrid: Universidad Complutense, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Carlos III, Universidad de Alcalá de Henares, Universidad Rey Juan Carlos, Centro Felipe II Campus Aranjuez (Complutense), CEU San Pablo, ICADE, Universidad Alfonso X El Sabio y CUNEF. En esta convocatoria han participado un total de diez firmas de auditoría.

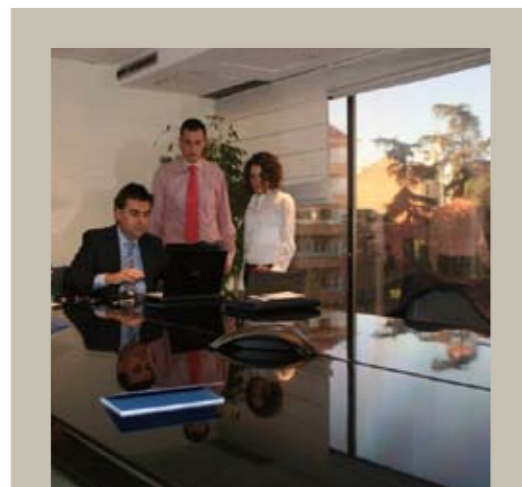
El día anterior a la jornada, celebramos una recepción de bienvenida a los estudiantes participantes por parte de la Agrupación, en la que se proyectó el vídeo institucional.

Al día siguiente, los estudiantes fueron recibidos en las firmas a las que se les asignó, y el día se inició con una breve presentación del proyecto y de la actividad de las firmas, así como una breve visita a las instalaciones y diferentes departamentos. A continuación se trasladaron a las empresas como un miembro más de sus equipos de trabajo en las que se les informó sobre la actividad de la compañía, del trabajo de cada uno de los miembros del equipo de auditoría y se celebraron reuniones de trabajo con el cliente, participando activamente en el trabajo del equipo.

Para finalizar, volvieron a las firmas de auditoría para proceder al intercambio de impresiones sobre todos los acontecimientos acaecidos durante la jornada. Con posterioridad, se programó una visita a cada una de las Universidades para que los estudiantes que habían participado contasen a sus propios compañeros de clase su experiencia, en primera persona y acompañados por alguno de los miembros de las firmas.

Todos los estudiantes han valorado muy positivamente esta experiencia, que queremos repetir anualmente, y muchos de ellos manifiestan tener claro su futuro como profesional de la auditoría.





### 7.3.3. ASISTENCIA A LOS CURSOS DE FORMACIÓN

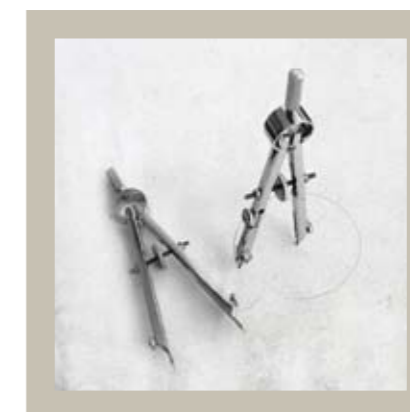
Como forma de incrementar el contacto con los estudiantes universitarios, se ha promovido la asistencia de estudiantes de últimos cursos a diversos seminarios y cursos organizados por la Agrupación Primera dentro del marco de la Formación Profesional Continuada. Esta iniciativa ha tenido muy buena acogida entre los estudiantes, fundamentalmente por el carácter práctico de los cursos, permitiéndoles participar de las inquietudes de los profesionales con los que compartieron las jornadas.

### 7.4. NUEVAS TECNOLOGÍAS (TICS)

Una de las áreas de mejora identificadas es el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En un entorno tan cambiante como el que estamos viviendo, es impensable el desarrollo de nuestra profesión con una rentabilidad razonable y acorde con la importancia del riesgo de nuestra profesión, sin el uso de las herramientas TICS. Por ello, incidiremos sobre la difusión de su uso, desde una perspectiva muy práctica. En estrecha colaboración con el Instituto ayudaremos a las pymes a identificar, familiarizarse y maximizar el uso de dichas herramientas.

### 7.5. COLEGIO DE CENSORES

Pretendemos recuperar una vieja aspiración de la Agrupación convirtiéndonos en Colegio de Censores Jurados de Cuentas de Madrid. Creemos que el contar con personalidad jurídica propia y el reconocimiento que implicaría la creación del Colegio, nos permitirán seguir progresando en el logro de nuestros objetivos de hacer una profesión más fuerte.



## [8] Comisiones

### 8.1. COMISIÓN DE ASUNTOS JUDICIALES

A primeros de enero, se envió a todos los juzgados existentes en las provincias de esta Agrupación la lista actualizada de auditores ejercientes para actuaciones en el ámbito judicial, en su doble vertiente, para periciales y concursales. Como en el año anterior dichas listas se elaboran por los Servicios Centrales.

Uno de los requisitos que establece la Ley Concursal a los profesionales que quieran convertirse en administradores concursales, es su compromiso de formación en materia concursal. Para facilitar el cumplimiento de dicho requisito, en octubre, se organizaron las V Jornadas Concurales con una duración de 13 horas lectivas, que analizaron en detalle las implicaciones de la Ley Concursal en el quehacer diario de los profesionales que trabajan en este sector, con énfasis particular en el colectivo de auditores.

A primeros de año se visitó al Juez Decano de los Juzgados de Plaza de Castilla y se le solicitó que el SERVICIO COMÚN DE DESIGNACIÓN DE PERITOS utilizara las listas de censores para actuaciones judiciales elaboradas por la Agrupación en aquellos casos en los que se necesitase designar a un auditor de cuentas. Tras la denegación de dicha petición, y tras consultar con nuestros asesores jurídicos, se ha interpuesto un recurso contra dicha decisión, que se encuentra en fase de tramitación en la actualidad.

### 8.2. COMISIÓN DEPYMES

Los pequeños y medianos despachos de auditoría, que constituyen objetivo de atención preferente del Comité Directivo, han visto con preocupación la incidencia en su trabajo y en su negocio de las nuevas exigencias de control hacia nuestra profesión.

Entre dichos requerimientos se encuentra: la formación continuada reglada en materias específicas de auditoría, aumento de las incompatibilidades para los auditores de cuentas, ampliación del régimen sancionador, establecimiento de la rotación periódica obligatoria para auditores y equipos de trabajo en determinadas circunstancias y asunción por parte del ICAC directamente del control técnico de todos los auditores y sociedades de auditoría inscritos en el ROAC.

En este contexto, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España ha constituido la Comisión DEPYMES (Despachos Pequeños y Medianos) con el fin de apoyar y aportar soluciones a los auditores individuales y firmas de auditoría pequeñas y medianas.

Asimismo, atendiendo a una demanda concreta, la Agrupación ha vuelto a organizar el “Curso de actualización DEPYMES” con el objetivo de continuar en el proceso de mejora de la profesionalización

de las firmas, corregir las oportunidades de mejora identificadas en los controles de calidad y mejorar la actividad desarrollada por el personal de máximo nivel en los trabajos de auditoría, dirigido a socios y gerentes de las firmas medianas y pequeñas, así como a auditores individuales.

Con un contenido eminentemente práctico, el objetivo de este curso práctico para Pymes ha sido aportar una metodología específica para cubrir de una manera adecuada las diferentes fases del proceso de desarrollo de un trabajo de auditoría, desde la fase del conocimiento del negocio del cliente hasta la emisión del informe de auditoría, pasando por el análisis del control interno y la revisión analítica global.

La gestión y organización de una firma de auditoría es una cuestión compleja debido a la frecuencia e importancia de los cambios regulatorios que estamos viviendo entre los que destaca la reforma contable, y por otro, a las mayores exigencias de los clientes. Por ello, hemos organizado un curso denominado “Gestión, desarrollo y organización de una firma de auditoría” en el que se prestó especial atención a la política de recursos humanos, marketing y venta de servicios profesionales, gestión económico-financiera y desarrollo y sucesión en la firma.

#### 8.2.1. PROYECTO DEPYMES

Constituye un motivo de preocupación para el ICJCE la creciente complejidad y exposición al riesgo que el auditor de cuentas ha tenido que ir asumiendo durante los últimos años, en un mercado además muy complejo y cada vez más competitivo.

Los profesionales de la auditoría para poder gestionar estos riesgos adecuadamente se han visto abocados a: multiplicar los gastos en formación de un personal con elevados índices de rotación; aumentar la inversión en recursos tecnológicos; aceptar mayores controles técnicos por parte de los organismos reguladores y asumir un aumento en el gasto en concepto de primas de seguros, gastos legales, sanciones, etc. Estos hechos resultan especialmente gravosos para las pequeñas y medianas firmas de auditoría, tanto desde una perspectiva profesional como de negocio.

Por ello, la Agrupación tiene la intención de poner en marcha un programa de ayuda pensado específicamente para este colectivo profesional y diseñado desde una perspectiva exclusivamente de gestión de negocio. El programa pretende desarrollar de forma específica para cada firma participante una batería de medidas básicas de gestión que contribuyan a establecer niveles razonables de beneficios y minimizar los riesgos inherentes a su actividad como negocio.

## [9] Otras Actividades

De forma muy general, este programa facilitará a las firmas que decidan acogerse al mismo:

- Conocer las posibilidades de mejora en la gestión y en qué medida pueden éstas contribuir a la obtención de mayores beneficios
- Identificar las áreas de riesgo de negocio y desarrollar medidas de control interno que contrarresten o eliminen dichos riesgos
- Obtener una idea de valor de la firma como negocio
- Explorar las alternativas posibles para hacer efectivo dicho valor



### 9.1. DÍA DEL AUDITOR

El día 3 de diciembre, una vez más, se celebraron los Actos del Día del Auditor, en esta ocasión bajo el lema “Los retos de un nuevo mercado financiero”.

La apertura de la jornada la realizaron Rafael Cámara, presidente del ICJCE y Antonio Fornieles, presidente de la Agrupación.

A continuación, se desarrolló la ponencia titulada “Situación actual de la Auditoría” impartida por José María López Mestres, presidente de la Comisión Técnica y Control de Calidad del ICJCE.

Posteriormente, Manuel del Olmo, vocal de la AT1ª y socio de Deloitte abordó el tema de la “Primera aplicación del nuevo plan general contable” y Fernando Muñoz del Campo, asociado senior de Deloitte, “Las implicaciones fiscales del nuevo plan general contable”.

Para finalizar la jornada, Juan Irazo Martín, director general del Instituto de Estudios Económicos, impartió una conferencia durante el almuerzo sobre “Retos y oportunidades de la crisis económico-financiera”.

Durante la jornada se hizo especial mención a la crisis económica global que estamos viviendo y cómo va a afectar de manera muy significativa a nuestra tarea profesional y a nuestro negocio. En la cumbre de Washington de 15 noviembre, los auditores hemos sido expresamente considerados en el contexto de las acciones necesarias para acelerar la cooperación internacional, al exigirse a los gobiernos la necesidad de acelerar la convergencia en la regulación de las normas contables, de auditoría y de seguros. No podemos tener ninguna duda de que nuestra función va a salir reforzada, un mundo más regulado va a necesitar, sin lugar a dudas, de nuestro trabajo. Nuestra especialidad es la generación de transparencia y confianza. En esta crisis hay muchas instituciones en entredicho, sin embargo, todos esperan mucho de los auditores para contribuir a la recuperación de la confianza perdida.

Se insistió en el carácter de oportunidad que las reformas regulatorias ofrecen a la profesión y en la necesidad de participar en estos cambios para lograr normas que apoyen realmente nuestra función de interés público. La Octava Directiva es el marco futuro de la regulación de la auditoría en España, y es el vehículo para disponer, también en auditoría, de una regulación y supervisión plenamente armonizada a nivel internacional. En la misma se abordan temas tan importantes para la profesión como la responsabilidad, el régimen sancionador, la independencia, la supervisión y la adopción de las NIA.





En relación con la primera aplicación del Nuevo Plan General de Contabilidad se puso de manifiesto la diferencia de impacto que está teniendo el proceso de transición según el tamaño de la empresa. Mientras que en la gran empresa el cambio no está siendo traumático, en la pequeña y mediana empresa se están encontrando con mayores dificultades, debido principalmente al desconocimiento de la normativa internacional, los departamentos de contabilidad reducidos y volcados en el día a día y, por último, la limitación de los recursos para afrontar el cambio.

Esta situación está implicando para el auditor una fuerte tendencia por parte de las empresas en “hacer descansar” sobre los auditores los impactos de la transición al NPGC. Es necesario, por tanto, realizar una formación continua en nuestros clientes, ya que, además, el proceso de transición no durará exclusivamente el ejercicio 2008.

Es probable que se detecten un gran número de ajustes y reclasificaciones en la primera aplicación, a lo que hay que añadir la existencia de estados financieros nuevos (estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto), por lo que las auditorías van a requerir una mayor inversión en horas.

En cuanto a los impactos internos que supone el NPGC para las firmas de auditoría nos encontramos con la necesaria inversión en formación del personal y las dudas interpretativas que el desarrollo normativo del NPGC, todavía pendiente en determinadas materias, pone de manifiesto.

Respecto a las implicaciones fiscales del NPGC, se insistió en que los ajustes de primera aplicación van a tener trascendencia tributaria, por lo que es muy importante identificar cuanto antes cómo se verá afectada la fiscalidad de cada compañía. En especial hay que tener en cuenta que los conceptos de valor razonable y de deterioro pueden tener un impacto significativo en dicha fiscalidad.

Como en convocatorias anteriores, hay que destacar la amplia acogida que tuvieron estos actos entre los miembros de nuestra Corporación, ya que contamos con la asistencia de unos 200 compañeros e invitados.



## 9.2. HOMENAJE 25 AÑOS

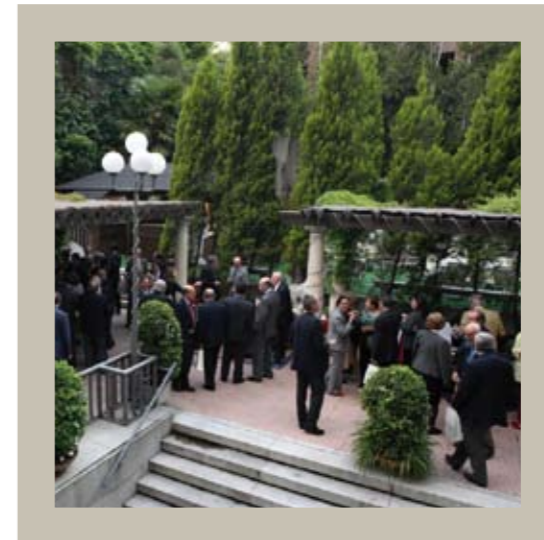
Tras el éxito obtenido el año pasado, el 12 de junio hemos vuelto a organizar un acto de homenaje, más que merecido, a todos los compañeros de la Agrupación que llevan 25 años como miembros de nuestra Corporación con el objeto de reconocer la labor desarrollada por todos ellos.

Juan Alonso, Secretario de la Agrupación, abrió el acto para dar la bienvenida a todos los asistentes. A continuación, Carlos Rodríguez Braun, Catedrático de Historia del Pensamiento Económico de la Universidad Complutense de Madrid, abordó el tema de la actual crisis económica con el estilo divertido y desenfadado que le caracteriza. Seguidamente, Antonio Fornieles, Presidente de la Agrupación, no quiso dejar pasar la ocasión para reconocer que gran parte del mérito de la alta calidad de la auditoría en España se lo debemos al trabajo, formación y profesionalidad de esta generación que este año ha cumplido 25 años como auditores censores jurados de cuentas. También puso de manifiesto la profunda transformación y el progreso que, en este cuarto de siglo, se ha producido en el mundo en general y en España en particular, y que tanto ha influido en nuestra profesión.

Para finalizar, Pablo Picazo, que fue Presidente de la Agrupación de 1995 a 1998 y Secretario General del ICJCE, recogió en representación de todos los profesionales asistentes al acto el diploma acreditativo y un obsequio, que también había sido entregado a todos los homenajeados en reconocimiento de la labor desempeñada durante un cuarto de siglo.

Tras concluir el acto, tuvimos la oportunidad de charlar y reencontrarnos con muchos compañeros.





### 9.3. HOMENAJE D. ENRIQUE FUENTES QUINTANA

El 3 de abril, la Agrupación celebró, en un acto muy emotivo, un homenaje a la figura del economista D. Enrique Fuentes Quintana, miembro de honor de nuestra Corporación desde el año 1978, por su gran aportación a la modernización de la economía en España y su reiterado apoyo y fortalecimiento de la profesión auditora como pieza clave en la transparencia del mercado.

El acto tuvo lugar en el Auditorio 400 de la Ampliación del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, y fue moderado por el periodista Fernando González Urbaneja. El homenaje se abrió con la proyección del vídeo “LA HORA DE LA ECONOMÍA” que contenía un extracto de la histórica intervención en televisión en el año 1977, como Vicepresidente Económico del Gobierno presidido por Adolfo Suárez. Este documento muestra a D. Enrique Fuentes Quintana asumiendo su responsabilidad y haciendo uso de sus capacidades docentes para explicar a todos los españoles la crítica situación de la economía de nuestro país y de aquel momento y solicitar la colaboración de todos los ciudadanos y los partidos políticos para superarla.

A continuación, tomó la palabra Antonio Fornieles, Presidente de la Agrupación, expresando el sentimiento de deuda que muchos españoles tenemos con el profesor Fuentes Quintana, ya que es de todos conocido, por ser un hito de nuestra historia en mayúsculas, el papel principal que desempeñó en la conformación de los Pactos de la Moncloa. Añadió que estamos, por tanto, ante uno de los economistas más influyentes de nuestra historia reciente. Asimismo comentó que los auditores de hoy nos sentimos en deuda con él, primero como ciudadanos españoles, muchos por haber sido alumnos suyos, pero todos porque su apoyo fue trascendente para el desarrollo de nuestra profesión en España.

D. José Barea, Catedrático de Hacienda Pública de la Universidad Autónoma de Madrid, explicó los principales campos de la economía analizados por el homenajeado y destacó la actualidad de muchos de sus comentarios y aportaciones. En concreto se refirió a unas palabras pronunciadas por Enrique Fuentes Quintana en 1986 al hilo de la crisis y la necesidad de sanear la economía: “el ajuste global es una condición básica para el tratamiento de la crisis actual y tiene dos escenarios en los que debe mostrar sus realizaciones, la lucha contra la inflación y la mejora del equilibrio de la balanza de pagos” que podrían aplicarse a la crisis de la economía española que actualmente tenemos. También hizo mención a la llamada de atención que realizó el profesor sobre la importante labor del auditor al reclamar la necesidad de elaborar unas cuentas del sector público transparentes y la importancia de mejorar la información económica de las empresas privadas.

El presidente del Instituto, Rafael Cámara, recordó el lugar de privilegio y admiración de la sociedad que se ganó Fuentes Quintana por su trabajo, capacidad y competencia y trazó un paralelismo entre los valores que guiaron la actuación del homenajeado – independencia, calidad, formación, confianza y libertad de mercado – con lo que defiende la profesión auditora en su labor diaria. Como recordatorio de su aportación a la profesión auditora entregó una placa a la viuda de Enrique Fuentes Quintana, Carmen Egusquiza, que acudió acompañada al acto por sus hijos.

Finalmente, el ex gobernador del Banco de España y presidente de ArcelorMittal España, José Ramón Álvarez Rendueles, repasó los momentos trascendentes de la economía española que contaron con las aportaciones y la experiencia del economista Fuentes Quintana.

A todos los asistentes se les hizo entrega de un folleto editado especialmente para la ocasión con el discurso pronunciado por Enrique Fuentes Quintana en su nombramiento como miembro de honor del ICJCE y una copia de su intervención en televisión en el año 1977.



### 9.4 REVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD

En estas fechas se está culminando el programa interno de revisiones de control de calidad correspondiente a los trabajos del ejercicio 2007, que incluye, en buena parte, las revisiones de seguimiento de los revisados de años anteriores con aspectos de mejora significativos. Este programa, de ámbito nacional, es coordinado por un nuevo miembro del Departamento Técnico, Elena Cervera Flores, con dedicación principal a esta función pero que también colabora activamente en las tareas de asesoramiento y apoyo al colectivo de nuestra Agrupación.

Como en ocasiones anteriores, se han impartido sesiones de formación profesional continua en las que se resumen las conclusiones de las revisiones, que ponen de manifiesto la preocupación por la mejora continua de la calidad de los trabajos, que es ya una constante en el quehacer profesional de nuestros miembros.

## 9.5. ACUERDO CÁMARA DE COMERCIO Y CEIM

La Agrupación ha desarrollado también en 2008 parte del acuerdo de colaboración con la Cámara de Comercio e Industria de Madrid (CCI) y la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM) vinculado a la reforma contable. Dicho convenio ha estado dirigido a informar a las Pymes sobre la trascendencia de la reforma contable y promover la imagen de los profesionales pertenecientes a la Agrupación como máximos expertos en el ámbito contable, favoreciendo al mismo tiempo el contacto directo entre empresas y profesionales.

Dentro de las acciones que se han puesto en marcha se incluyen, entre otras, la celebración de sesiones informativas o jornadas de sensibilización, de cuatro horas de duración, en las que se han comentado las modificaciones más significativas que supone la reforma. Durante el ejercicio 2007, se organizaron nueve jornadas de sensibilización, impartidas tanto en las sedes de la Cámara de Comercio como en la de CEIM, y contamos con una asistencia de más de 900 personas.

En el año 2008, hemos impartido 5 cursos con una duración de 20 horas lectivas en los que se han analizado los aspectos esenciales de la reforma contable, desde un enfoque tanto teórico como práctico, a los que han asistido cerca de 300 alumnos.

También se ha impartido este mismo curso en la Cámara de Comercio e Industria de Toledo.

## 9.6. VISITAS INSTITUCIONALES

La Agrupación practica una política de aproximación a las instituciones relacionadas con el mundo financiero y empresarial, la Administración Pública y la Universidad. Todas nuestras acciones van encaminadas a reforzar el prestigio de nuestra profesión y a dar a conocer la institución. Finalmente, también van dirigidas a conseguir el reconocimiento público del valor aportado por los auditores y su contribución positiva a la sociedad, actuando con el compromiso de independencia de criterio, rigor y transparencia.

Durante el ejercicio 2008, el Presidente de la Agrupación, Antonio Fornieles, se ha reunido con las siguientes personas:

- Julio Segura, Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores
- Juan Iranzo, Director del Instituto de Estudios Económicos
- Jorge Túa, Presidente ASEPUC
- Carlos Prieto, Subdirector Gerente Cámara de Comercio e Industria de Madrid
- José María Calvo Cirujano y Enrique Bermúdez, Secretario General y Responsable de Formación y Empleo de la Cámara de Comercio e Industria de Toledo

También ha participado como ponente en el XVII Seminario Carlos Cubillo Valverde organizado el 12 y el 13 de junio por la Universidad Autónoma de Madrid.

## 9.7. ARCO MEDITERRÁNEO DE AUDITORES (AMA)

El Arco Mediterráneo de Auditores, cuyos países integrantes son Francia, Italia y España, tiene por objeto, entre otras cosas, promover y armonizar la práctica de la contabilidad y la revisión de las cuentas de las empresas, mejorar los conocimientos técnicos, económicos y generales de los profesionales de los organismos miembros de la Asociación y favorecer y desarrollar las relaciones directas entre los profesionales mediante la organización de encuentros y la difusión de un boletín periódico de información.

Este año, el AMA ha celebrado en Torino su XVII Congreso los días 24 y 25 de octubre.

## 9.8. BOLSA DE TRABAJO

Como consecuencia de las necesidades manifestadas por nuestro colectivo, ha seguido funcionando la bolsa de trabajo cuyo objetivo es tanto atender las demandas de personal de los profesionales y las firmas de auditoría de esta Agrupación, como, y en la medida de lo posible, ayudar a todas aquellas personas que quieran iniciarse en la profesión.

# [10] La Agrupación Primera del ICJCE en prensa

UNIVERSIDAD

## Universitarios Auditores por un día en el ICJCE

Los estudiantes han podido comprobar los efectos de la nueva contabilidad en las empresas

Del medio centenar de estudiantes de diez universidades de Madrid de tercer y cuarto curso de Económicas y Empresariales han tomado la contabilidad de una forma realista la experiencia en una auditoría en el ICJCE. Los participantes han podido comprobar los efectos de la nueva contabilidad en las empresas.



El ICJCE ha organizado en el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) una experiencia para los estudiantes de tercer y cuarto curso de Económicas y Empresariales de diez universidades de Madrid. Los participantes han podido comprobar los efectos de la nueva contabilidad en las empresas.

Expansión MADRID

Nº y fecha de publicación: 31204 - 04/12/2008  
 Difusión: 150128  
 Periodicidad: Daily  
 Expansión: 31204\_14\_7.pdf  
 Web Site: www.expansion.com

## Las auditoras deberán publicar la lista de sus principales clientes

La nueva regulación europea eleva la transparencia sobre las firmas que tendrán que divulgar en su web todas las entidades de interés público que revisan.

**LABELADO**  
 A las auditoras les toca publicar con el ejemplo. Los gerentes de la transparencia de los informes financieros de las empresas están obligados, a partir de la entrada de la reforma de la Ley de Auditoría de Cuentas de 2006, a publicar en su web la lista de sus principales clientes. Los auditores deberán "publicar la lista de la compañía, que será equivalente a la página web de la empresa", según explicó ayer José María López Ibañez, presidente de la Comisión Técnica y de Control de Calidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), la principal asociación del sector. Durante la celebración del Día del Auditor de Madrid.

La radiografía debe incluir, según el artículo 49 de la ley, "la estructura del cumplimiento de esas normas e incluir, información sobre la base de remuneración de los socios por este tipo de trabajos. Desde el ICJCE, se considera que esta medida es un paso más "para dar la confianza al mercado", el ICJCE, al sector crítico que no se ve "la misma transparencia a esos profesionales".

Esta norma se suma a la declaración de prácticas de independencia y la confesión de que se hace una revisión interna del cumplimiento de esas normas e incluir, información sobre la base de remuneración de los socios por este tipo de trabajos. Desde el ICJCE, se considera que esta medida es un paso más "para dar la confianza al mercado", el ICJCE, al sector crítico que no se ve "la misma transparencia a esos profesionales".

Esta norma se suma a la declaración de prácticas de independencia y la confesión de que se hace una revisión interna del cumplimiento de esas normas e incluir, información sobre la base de remuneración de los socios por este tipo de trabajos. Desde el ICJCE, se considera que esta medida es un paso más "para dar la confianza al mercado", el ICJCE, al sector crítico que no se ve "la misma transparencia a esos profesionales".

Esta norma se suma a la declaración de prácticas de independencia y la confesión de que se hace una revisión interna del cumplimiento de esas normas e incluir, información sobre la base de remuneración de los socios por este tipo de trabajos. Desde el ICJCE, se considera que esta medida es un paso más "para dar la confianza al mercado", el ICJCE, al sector crítico que no se ve "la misma transparencia a esos profesionales".

el Economista

Nº y fecha de publicación: 81119 - 19/12/2008  
 Difusión: No comunicado  
 Periodicidad: Daily  
 Expansión: 81119\_1\_1.pdf  
 Web Site: www.el-economista.com

## Auditor por un día: alumnos que cambian las aulas por la oficina

La Agrupación de Madrid del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) vuelve a aliarse con diez importantes firmas de auditoría para que alumnos de Económicas y Empresariales de diez universidades madrileñas compartan una jornada de trabajo con ellos.



Los universitarios madrileños de tercer y cuarto curso de Económicas y Empresariales de diez universidades de Madrid se han aliado con diez importantes firmas de auditoría para que alumnos de Económicas y Empresariales de diez universidades madrileñas compartan una jornada de trabajo con ellos.

El ICJCE ha organizado en el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) una experiencia para los estudiantes de tercer y cuarto curso de Económicas y Empresariales de diez universidades de Madrid. Los participantes han podido comprobar los efectos de la nueva contabilidad en las empresas.

uni-versia

Medio centenar de universitarios ejercen como auditores de cuentas por un día

Casi medio centenar de estudiantes de diez universidades de Madrid de tercer y cuarto curso de Económicas y Empresariales han compartido la aula para ejercer como auditores de cuentas durante una jornada laboral en diez importantes firmas de auditoría.

La iniciativa "Auditor por un día" ha sido organizada por la Agrupación de Madrid del ICJCE junto con diez importantes firmas de auditoría que han permitido a los universitarios madrileños de tercer y cuarto curso de Económicas y Empresariales de diez universidades de Madrid compartir una jornada laboral en diez importantes firmas de auditoría.

Los 48 estudiantes han vivido la experiencia, de forma individual, en una auditoría real con un gerente y su equipo para conocer de cerca el trabajo desarrollado por los profesionales de la auditoría de cuentas y ser capaces de su relevante labor para garantizar la transparencia de la información financiera.

Además, los universitarios han tenido la oportunidad de comprobar las novedades contenidas que ha introducido el nuevo Plan General de Contabilidad en su primer año de aplicación y cómo ha afectado a las empresas y a los auditores.

El presidente de la Agrupación de Madrid, Antonio Fornieles, que recibió a los universitarios en una reunión previa, les explicó la relevante función social desarrollada por los auditores de cuentas, especialmente en situaciones económicas como la actual en la que las actividades financieras requieren mayor confianza, la transparencia y el rigor que son precisamente las que caracterizan a la profesión auditora. También les recordó que los auditores de cuentas desempeñan una función de interés público e independiente, tal y como ampara la Directiva europea que regula la profesión.

Fornieles les animó a que aprovechar al máximo la estancia universitaria y que se plantearan su futuro profesional en la auditoría de cuentas, ya que "se trata de una salida profesional prestigiosa, de alta calidad, que permite la movilidad internacional y con un excelente salario".

El objetivo de esta iniciativa, además de dar a conocer la profesión de la auditoría a los estudiantes y futuros profesionales de la ciencia económica y las ciencias que representan, independencia, calidad, transparencia, rigor, confianza.

La experiencia de esta experiencia se realizará en los auditores desde cada uno de los participantes hasta a sus compañeros de clase las impresiones recibidas como Auditor por un día, el trabajo que le realiza como auditor, el ambiente de trabajo, la formación de los profesionales, etc.

Universidades participantes:  
 En esta ocasión, las universidades de las que proceden los estudiantes que han participado en "Auditor por un día" son Universidad de Alcalá de Henares, Universidad Alfonso X El Sabio, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Carlos III, CEU San Pablo, Universidad Complutense de Madrid, UNED, Universidad Rey Juan Carlos y Centro Universitario Felipe II.

"Auditor por un día" forma parte de una serie de acciones que el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España y las principales firmas de auditoría tienen previsto realizar en las universidades madrileñas.





# [11] Informe de Auditoría y Cuentas Anuales

Agrupación Primera  
del Instituto de Censores  
Jurados de Cuentas de España

A 31 DE DICIEMBRE DE 2008

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

**A los miembros de la AGRUPACIÓN TERRITORIAL PRIMERA DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA:**

He auditado las cuentas anuales abreviadas de la **AGRUPACIÓN TERRITORIAL PRIMERA DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA**, que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y la memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Comité Directivo de la Agrupación. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008 adjuntas son las primeras que el Comité Directivo de la Agrupación formula aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 2 (b) de la memoria "Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incorpora el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Mi opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008. Con fecha 25 de febrero de 2008 emití mi informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresé una opinión favorable.

Como se informa en la nota 1 de la Memoria, la Agrupación Territorial Primera forma parte de la organización territorial del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, careciendo, por tanto, de personalidad jurídica propia. No obstante, las cuentas han sido formuladas con criterios de cuentas anuales y auditadas de forma independiente.

En mi opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **AGRUPACIÓN TERRITORIAL PRIMERA DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA** al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

20 de febrero de 2009



Fdo. Reyes Larequi Peñalba  
Nº de R.O.A.C. 03776







# BALANCE DE SITUACIÓN

Agrupación Primera  
del Instituto de Censores  
Jurados de Cuentas de España

A 31 DE DICIEMBRE DE 2008

**BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2008**

ACTIVO	Notas de la Memoria	2008
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>526.116,58</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>		172,25
5. Aplicaciones informáticas	4,5	172,25
<b>II. Inmovilizado material</b>		525.944,33
1. Terrenos y construcciones	4,6	513.999,00
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4,6	11.945,33
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.755.356,80</b>
<b>II. Existencias</b>		8.642,69
1. Comerciales	4,11	3.112,69
6. Anticipos a proveedores		5.530,00
<b>III. Deudores comerciales y cuentas a cobrar</b>		85.629,44
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4,7	63.069,39
2. Cuenta corriente con SSCC	13	9.108,90
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		13.451,15
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		2.070,00
3. Valores representativos de deuda		2.070,00
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		156,56
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		1.658.858,11
1. Tesorería		1.658.858,11
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.281.473,38</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2008
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.221.447,44</b>
A-1) Fondos Propios		2.221.447,44
<b>I. Fondo Social</b>		1.877.716,41
1. Fondo Social	3	1.877.716,41
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>		343.731,03
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>60.025,94</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		60.025,94
1. Proveedores	4,8	57.322,57
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	9	2.683,37
7. Anticipos de clientes		20,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>2.281.473,38</b>

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

	Notas de la Memoria	2008
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>		1.661.396,52
a) Ventas	4,11	1.508.187,88
b) Prestaciones de servicios	4,11	153.208,64
<b>4. Aprovisionamientos</b>		(4.648,36)
a) Consumo de mercaderías	4,11	(4.648,36)
<b>6. Gastos de personal</b>		(141.139,03)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(111.768,13)
b) Cargas sociales	4,11	(29.370,90)
<b>7. Otros gastos de explotación</b>		(1.217.031,38)
a) Servicios exteriores	4,11	(415.647,15)
b) Tributos	4,11	(2.453,23)
d) Otros gastos de gestión corriente	4,11	(798.931,00)
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>		(12.219,69)
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>286.358,06</b>
<b>12. Ingresos financieros</b>		57.372,97
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		57.372,97
b.) De terceros		57.372,97
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>57.372,97</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>343.731,03</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>343.731,03</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>343.731,03</b>

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

	Nota	2008
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	343.731,03
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>343.731,03</b>

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO**

	Fondo Social	Resultado del ejercicio	Total
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007</b>	1.558.759,91	318.986,50	1.877.746,41
<b>SALDO AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2008</b>	1.558.759,91	318.986,50	1.877.746,41
Total ingresos y gastos reconocidos	-	343.731,03	343.731,03
Aplicación resultado del 2007	318.986,5	(318.986,50)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>1.877.746,41</b>	<b>343.731,03</b>	<b>2.221.477,44</b>

# Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2008

## 1. ACTIVIDAD DE LA AGRUPACIÓN

La Agrupación Territorial Primera (en adelante, la Agrupación) con cabecera en Madrid y domicilio social en la calle Rafael Calvo, número 18 - 4º B, forma parte de la organización del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante ICJCE), Corporación de Derecho Público representativa de quienes ejercen la profesión de auditoría de cuentas.

Su demarcación geográfica comprende las provincias de Albacete, Ávila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, Soria y Toledo.

La Agrupación desarrolla en la actualidad cinco funciones básicas:

- Vela profesionalmente por los censores jurados de cuentas
- Colabora en la formación profesional continua de sus miembros
- Vela por el comportamiento deontológico de sus miembros
- Defiende y tutela a los destinatarios de la auditoría de cuentas
- Ayuda y protege a sus miembros

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

**(a) Imagen fiel:** Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 se han preparado a partir de los registros contables de la Agrupación Territorial Primera, y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio. El Consejo Directivo de la Agrupación Territorial Primera estima que las cuentas del ejercicio 2008 serán aprobadas por el Pleno sin variaciones significativas.

**(b) Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables:** Estas cuentas anuales del ejercicio 2008 han sido las primeras que han sido elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, estas cuentas anuales se consideran cuentas anuales iniciales, por lo que no reflejan cifras comparativas.

Conforme a lo requerido en la Disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, a continuación se incluye el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 y que fueron preparadas de acuerdo con la normativa contable entonces en vigor:

### BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (EXPRESADO EN EUROS)

ACTIVO		PASIVO	
<b>INMOVILIZADO</b>	<b>534.463,58</b>	<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>1.877.716,41</b>
Inmovilizaciones inmateriales	1.346,75	Fondo social	1.558.759,91
Aplicaciones informáticas	4.698,00	Pérdidas y ganancias	318.956,50
Amortizaciones	(3.351,25)		
<b>Inmovilizaciones materiales</b>	<b>533.116,83</b>		
Terrenos	247.316,48		
Edificios y construcciones	353.944,09	<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>21.264,49</b>
Instalaciones	107.228,81	Acreedores comerciales	18.696,35
Instalaciones técnicas especializadas	23.925,53	Administraciones públicas	2.568,14
Mobiliario y enseres	67.562,64		
Equipo para procesos de información	36.614,25		
Anticipos inmovilizaciones materiales	834,04		
Amortizaciones	(304.309,01)		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1.364.517,32</b>		
Existencias	2.748,96		
Protocolo del censor	3.298,37		
Provisión material de protocolo	(549,41)		
<b>Deudores</b>	<b>171.458,22</b>		
Administraciones públicas	15.185,00		
Deudores varios	56.017,91		
C/c Servicios Centrales	100.255,31		
<b>Inversiones financieras temporales</b>	<b>1.933,87</b>		
Tesorería	1.188.228,92		
Ajustes por periodificación	147,35		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.898.980,90</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.898.980,90</b>

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (EXPRESADA EN EUROS)**

INGRESOS		GASTOS	
Cuotas devengadas (sellos distintivos)	1.318.663,00	Aportación a los Servicios Centrales	689.322,00
Venta de material de protocolo	2.251,38	Consumos de explotación	3.647,21
Actividades docentes	58.540,00	Gastos de personal	166.946,73
Otros ingresos accesorios	6.802,60	Sueldos, salarios y asimilados	131.730,33
Ingresos financieros	48.638,39	Cargas sociales	35.216,40
		Dotaciones amortización inmovilizado	13.773,84
		Variación provisiones por existencias	549,41
		Gastos generales	200.588,46
		Arrendamientos y cánones	24.180,29
		Reparaciones y conservación	20.812,28
		Servicios profesionales independientes	67.061,39
		Locomoción y desplazamientos	11.278,27
		Prima de seguro	1.085,95
		Servicios bancarios y asimilados	126,91
		Publicidad y propaganda	1.795,62
		Relaciones públicas	6.479,29
		Suministros	2.575,43
		Imprenta y reprografía	28.822,85
		Suscripciones	11.427,37
		Material de oficina	3.972,82
		Comunicaciones (correo, mensajería, teléfono)	16.214,55
		Tributos	2.228,71
		Varios	2.526,73
		<b>Gastos Corporativos</b>	<b>32.010,97</b>
		Desplazamientos, reuniones y representación	4.535,17
		Gastos pertenencia asociaciones	3.997,09
		Otros gastos corporativos	23.478,71
		<b>Gastos de ejercicios anteriores</b>	<b>9.100,25</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.434.895,37</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.115.938,87</b>
		Resultado del ejercicio	318.956,50

No se ha producido ninguna variación en el patrimonio neto de la Agrupación Territorial Primera a 1 de enero de 2008 (fecha de transición a la nueva normativa contable) elaborado conforme a la normativa contable en vigor al 31 de diciembre de 2007 y el patrimonio neto a esa misma fecha elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el Real Decreto 1514/2007.

### 3. Aplicación de Resultados

El Comité Directivo propondrá al Pleno General Ordinario para su aprobación, la siguiente aplicación de los resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008:

	Euros
<b>Base de reparto:</b>	
Fondo social	1.877.716,41
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	343.731,03
<b>TOTAL:</b>	<b>2.221.447,44</b>
<b>Aplicación a:</b>	
A Fondo social	343.731,03
<b>TOTAL:</b>	<b>2.221.447,44</b>

### 4. NORMAS DE VALORACIÓN

A continuación se describen los principales criterios contables aplicados en la preparación de estas cuentas anuales:

#### A) INMOVILIZADO:

**Intangible:** Se valora inicialmente a su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (en función de su vida útil) y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Se amortiza mediante el método lineal aplicando los siguientes coeficientes, en función de los períodos de vida útil estimados:

	%
Aplicaciones Informáticas	25

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se cargan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se incurren.

**Material:** Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados al precio de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan experimentado, incluyendo los gastos adicionales que se produjeron hasta la puesta en funcionamiento del bien. En el caso de inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el coste los gastos financieros de los créditos directamente relacionados con su adquisición, devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los costes de ampliación, sustitución o mejora del activo que aumentan su capacidad o su vida útil se capitalizan.

Los gastos de mantenimiento y reparación se han cargado directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización se calcula mediante el método lineal en función de la vida útil estimada de cada elemento. Los coeficientes de amortización utilizados han sido los siguientes:

	%
Construcciones	2
Instalaciones	10/20
Mobiliario	10
Equipo para procesos de información	25

**Correcciones valorativas por deterioro de valor del inmovilizado material e intangible:** En la fecha del balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Agrupación revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

El valor recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso del activo.

El Comité Directivo de la Agrupación Territorial Primera, considera que el valor contable de estos activos no supera el valor recuperable de los mismos.

## B) INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

### Activos financieros

Los activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluyendo en general los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. A efectos de su valoración posterior, los activos financieros se incluyen entre las categorías siguientes:

- Préstamos y partidas a cobrar: Los créditos por operaciones comerciales y otros deudores con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal.

Al cierre del ejercicio se realizan las correcciones valorativas necesarias en base a la antigüedad de los saldos y el riesgo que presentan respecto a su recuperación futura.

### Pasivos financieros

Los débitos por operaciones comerciales y otras partidas a pagar, con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal.

## C) EXISTENCIAS:

Las existencias comerciales se presentan valoradas al precio de adquisición o al valor neto realizable, el menor de los dos.

Las correcciones valorativas necesarias para disminuir el valor de las existencias a su valor neto realizable se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.



#### D) CLASIFICACIÓN DE SALDOS ENTRE CORRIENTE Y NO CORRIENTE:

En el balance de situación se clasifican como corriente los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corriente en caso de superar dicho período.

#### E) INGRESOS Y GASTOS:

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de período de devengo con independencia de la fecha de cobro o pago.



#### 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en el activo inmovilizado intangible, ha sido el siguiente (euros):

	Saldo 1.01.08	Altas Dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo 31.12.08
<b>Coste:</b>					
Aplicaciones Informáticas	4.698,00	0	0	0	4.698,00
<b>Total Coste</b>	<b>4.698,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.698,00</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>					
Aplicaciones Informáticas	(3.351,25)	(1.174,50)	0	0	(4.525,75)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(3.351,25)</b>	<b>(1.174,50)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(4.525,75)</b>
<b>Valor Neto</b>	<b>1.346,75</b>	<b>(1.174,50)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>172,25</b>

No hay ningún importe de inmovilizado intangible en uso y totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2008.

#### 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones en el ejercicio ha sido el siguiente (en euros):

	Saldo 1.01.08	Altas Dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo 31.12.08
<b>Coste:</b>					
Terrenos y Construcciones	601.260,57	0	0	0	601.260,57
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	236.165,27	4.197,79	(4.168,21)	0	236.194,85
<b>Total Coste</b>	<b>837.425,84</b>	<b>4.197,79</b>	<b>(4.168,21)</b>	<b>0</b>	<b>837.455,42</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>					
Terrenos y Construcciones	(80.182,68)	(7.078,89)	0	0	(87.261,57)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(224.126,3)	(3.966,30)	3.843,11	0	(224.249,52)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(304.309,01)</b>	<b>(11.045,19)</b>	<b>3.843,11</b>	<b>0</b>	<b>(311.511,09)</b>
<b>Valor Neto</b>	<b>533.116,83</b>	<b>(6.847,40)</b>	<b>(325,10)</b>	<b>0</b>	<b>525.944,33</b>

Es política de la Agrupación Territorial contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado material que figuran en su Balance. Así como contratar la póliza de seguro del inmueble que ocupa, que es propiedad del ICJCE.

El importe de los bienes del inmovilizado material totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2008 asciende a 212.538,37 Euros.

La composición del valor de los inmuebles al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente (en euros):

Terrenos	247.316,48
Construcciones	266.682,52
<b>TOTAL</b>	<b>513.999,00</b>

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición por categorías de los activos financieros al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		Total
	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	
Categorías					
Préstamos y partidas a cobrar	0	0	0	63.069,39	63.069,39
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>63.069,39</b>	<b>63.069,39</b>

El saldo incluido en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar" corresponde en su totalidad a saldos con clientes por operaciones comerciales y otros deudores a corto plazo que no devengan ningún tipo de interés y se valoran al nominal.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición por categorías de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		Total
	Deudas con entidades de crédito	Otros	Deudas con entidades de Crédito	Otros	
Categorías					
Debitos y partidas a pagar	0	0	0	60.025,94	60.025,94
<b>TOTAL</b>				<b>60.025,94</b>	<b>60.025,94</b>

Los pasivos financieros clasificados como "Otros" incluyen las siguientes partidas del balance a 31 de diciembre de 2008:

	Largo plazo	Corto plazo	Total
<b>Proveedores</b>	0	57.322,57	57.322,57
Otras deudas con las Administraciones públicas	0	2.683,37	2.683,37
Anticipos de clientes	0	20,00	20,00
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>60.025,94</b>	<b>60.025,94</b>



## 9. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente los impuestos no deben considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido verificadas por la Inspección de Tributos del Estado o haya transcurrido el plazo de prescripción. El Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, está parcialmente exento del Impuesto sobre Sociedades. Dicha exención no abarca los rendimientos obtenidos por actividades de explotación económica.

El resto de impuestos a los que está sujeta la Agrupación, excepto aquellos de devengo local, se declaran y liquidan en la Sede Central del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España de forma conjunta.

No obstante, la Agrupación para el IVA está sometida a la regla de la prorrata general, habiendo resultado el porcentaje definitivo de la misma para 2008 del 56 %. Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por su naturaleza, excepto aquellas partidas correspondientes a compra de inmovilizado que han sido incorporadas al coste del mismo.

## 10. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Agrupación Territorial Primera ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto.

## 11. INGRESOS Y GASTOS

### A) EXISTENCIAS

El desglose de las compras y variación de existencias, es el siguiente:

Existencias iniciales	2.748,96
Compras	5.012,09
Existencias finales	(3.112,69)
Consumo de mercaderías	4.648,36

Las compras son todas nacionales.

### B) CARGAS SOCIALES

El desglose de las cargas sociales es el siguiente:

Seguros sociales	29.370,90
------------------	-----------

### C) OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose de la partida "Otros gastos de explotación" es el siguiente:

#### • SERVICIOS EXTERIORES

Arrendamientos y cánones	25.340,17
Reparación y conservación	18.579,20
Servicios profesionales independientes	248.350,89
Locomoción y desplazamientos	11.246,27
Prima de seguro	1.157,05
Servicios bancarios y asimilados	246,35
Publicidad y propaganda	1.319,80
Relaciones públicas	9.132,35
Suministros	2.922,93
Imprenta	30.207,13
Suscripciones	1.452,27
Material de oficina	8.082,76
Comunicaciones	26.839,92
Varios	3.835,46
Gastos corporativos	26.934,60
<b>TOTAL</b>	<b>415.647,15</b>

#### • TRIBUTOS

Impuesto de Bienes Inmuebles	2.453,23
<b>TOTAL TRIBUTOS</b>	<b>2.453,23</b>



• OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE

Traspaso importe fijo sellos Servicios Centrales	171.130,00
Traspaso liquidación presupuesto Servicios Centrales	627.801,00
<b>TOTAL GASTOS GESTIÓN CORRIENTE</b>	<b>798.931,00</b>

C) INGRESOS

A continuación se detallan los ingresos:

Sellos distintivos	1.505.963,00
Material de protocolo	2.224,88
Formación	145.266,14
Otros ingresos	7.942,50
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.661.396,52</b>

## 12. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El Comité Directivo señala que no se han producido hechos significativos después del cierre del ejercicio 2008 que alteren o modifiquen la información adjunta.

## 13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### a) Servicios Centrales del ICJCE

La aportación a Servicios Centrales para el ejercicio 2008 ha ascendido a 798.931 euros correspondientes a la redistribución de los ingresos totales de la Corporación en función del coeficiente fijado cada año al efecto. De este importe, 171.130 euros corresponden a una aportación de 10 euros por cada sello distintivo vendido en la Agrupación.

Servicios Centrales adeuda a la Agrupación 9.108,90 euros a 31 de diciembre de 2008.

### b) Miembros del Comité Directivo

El Comité Directivo de la Agrupación está compuesto de 12 miembros y no reciben ningún tipo de sueldo o retribución como consecuencia de sus cargos.

El importe de los gastos por desplazamiento en el ejercicio 2008 ha ascendido a 4.059,79 euros.

## 14. OTRA INFORMACIÓN

### a) Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

Categoría	Hombres	Mujeres
Técnicos	0	1
Administrativos	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>3</b>

### b) Honorarios de los auditores

Los honorarios percibidos por los auditores independientes, en concepto de servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2008 son de 2.850 euros. No han prestado otros servicios distintos del de la auditoría.

### c) El colectivo está compuesto de los siguientes miembros

* De honor	6
* Ejercientes	509
* No Ejercientes	719
* Prestando servicios por cuenta ajena	237
<b>TOTAL</b>	<b>1.471</b>
* Firmas de Auditoría	168

## 15. INFORMACIÓN SEGMENTADA

### Actividades Docentes:

El detalle de los ingresos y gastos del ejercicio relacionados con las actividades docentes, sin incluir los correspondientes al Día del Auditor, es el siguiente, en euros:

<b>Ingresos</b>	<b>136.916,14</b>
<b>Gastos</b>	<b>123.243,05</b>
Desplazamientos (reuniones, restaurantes, etc.)	1.038,76
Imprenta	15.580,89
Servicios profesionales independientes	106.598,05
Otros	26,25

### Actos Corporativos:

Se detalla a continuación el resultado de nuestro acto corporativo principal, el Día de Auditor:

<b>Ingresos</b>	<b>8.350,00</b>
<b>Gastos</b>	<b>19.723,62</b>
Atenciones ponentes y asistentes	928,42
Alquiler hotel, desayunos, almuerzos	15.607,60
Imprenta y reprografía	2.300,60
Publicidad y propaganda	887,00

## 16. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2008

A continuación se incluye la liquidación del presupuesto de la Agrupación Territorial Primera correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008:

INGRESOS	PRESUPUESTO	REAL
Cuotas Devengadas (sellos distintivos)	1.366.588,00	1.505.963,00
Venta de material de protocolo	2.000,00	2.224,88
Actividades docentes	79.000,00	145.266,14
Otros ingresos accesorios	1.700,00	7.942,50
Ingresos financieros	40.000,00	57.372,97
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.489.288,00</b>	<b>1.718.769,49</b>

GASTOS		
<b>Aportación a los Servicios Centrales</b>	<b>706.588,00</b>	<b>798.931,00</b>
<b>Consumos de explotación</b>	<b>4.500,00</b>	<b>4.648,36</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>186.274,00</b>	<b>141.139,03</b>
Sueldos, salarios y asimilados	145.500,00	111.768,13
Cargas sociales	40.774,00	29.370,90
<b>Dotaciones amortización inmovilizado</b>	<b>14.000,00</b>	<b>12.219,69</b>
<b>Gastos generales</b>	<b>318.500,00</b>	<b>391.165,78</b>
Arrendamientos y cánones	20.000,00	25.340,17
Reparaciones y conservación	22.000,00	18.579,20
Servicios profesionales independientes	150.000,00	248.350,89
Locomoción y desplazamientos	9.000,00	11.246,27
Prima de seguros	1.400,00	1.157,05
Servicios bancarios y asimilados	600,00	246,35
Publicidad, propaganda y promociones	12.000,00	1.319,80
Relaciones públicas	9.000,00	9.132,35
Suministros	4.000,00	2.922,93
Imprenta y reprografía	30.500,00	30.207,13
Suscripciones	9.000,00	1.452,27
Material de oficina	8.000,00	8.082,76
Comunicaciones (correo, mensajería, teléfono)	30.000,00	26.839,92
Tributos	3.000,00	2.453,23
Varios	10.000,00	3.835,46
<b>Gastos corporativos</b>	<b>48.000,00</b>	<b>26.934,60</b>
Desplazamientos, reuniones y representación	12.000,00	3.476,39
Gastos pertenencia asociaciones	5.000,00	3.738,73
Otros gastos corporativos	31.000,00	19.719,48
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.277.862,00</b>	<b>1.375.038,46</b>
<b>Superávit</b>	<b>211.426,00</b>	<b>343.731,03</b>

El Contador



Víctor Alió Sanjuán

Vº. Bº Presidente



Antonio Fornieles Melero  
Madrid, 20 de febrero de 2009



## Presupuesto 2009 (Expresado en euros)

INGRESOS	Presupuesto 2008
<b>Cuotas devengadas</b>	<b>1.382.400,00</b>
Cuotas variables (venta de sellos)	1.382.400,00
<b>Venta de material de protocolo</b>	<b>2.000,00</b>
<b>Actividades docentes</b>	<b>80.000,00</b>
<b>Otros ingresos accesorios</b>	<b>7.000,00</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>50.000,00</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.521.400,00</b>

GASTOS	
<b>Aportaciones a los Servicios Centrales</b>	<b>701.296,00</b>
<b>Consumos de explotación</b>	<b>3.500,00</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>155.000,00</b>
Sueldos, salarios y asimilados	125.000,00
Cargas sociales	30.000,00
<b>Dotaciones amortización inmovilizado</b>	<b>14.000,00</b>
<b>Gastos generales</b>	<b>316.000,00</b>
Arrendamientos y cánones	18.000,00
Reparaciones y conservación	22.000,00
Servicios profesionales independientes	135.000,00
Locomoción y desplazamientos	15.000,00
Primas de seguros	1.400,00
Servicios bancarios y asimilados	600,00
Publicidad y propaganda	6.000,00
Relaciones públicas	15.000,00
Suministros	4.000,00
Imprenta y reprografía	36.500,00
Suscripciones	9.000,00
Material de oficina	8.000,00
Comunicaciones (correo, mensajería, teléfono)	30.000,00
Tributos	3.500,00
Varios	12.000,00
<b>Gastos corporativos</b>	<b>73.000,00</b>
Desplazamientos, reuniones y representación	12.000,00
Gastos pertenencia asociaciones	4.300,00
Otros gastos corporativos	56.700,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.262.796,00</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>258.604,00</b>





Instituto de  
Censores Jurados  
de Cuentas de España  
**AGRUPACIÓN  
TERRITORIAL  
PRIMERA**

C/ Rafael Calvo 18, 4º B  
28010 Madrid  
Tel.: 91 319 06 04  
Fax: 91 319 66 26  
[www.icjce-madrid.org](http://www.icjce-madrid.org)